



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Aprobar el convenio específico de colaboración académica entre la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba y la FCQ (UNC)

---

VISTO:

El convenio específico de colaboración académica entre la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba y la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC, firmada con fecha 24 de Julio de 2025, que aún no ha sido debidamente refrendado por la resolución decanal pertinente.

CONSIDERANDO:

Que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo convenio y/o contrato cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la unidad académica.

Que dicha acta se encuentra en vigencia a partir de la fecha de la firma y que los objetivos indicados en la misma han sido alcanzados en forma parcial.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el convenio específico de colaboración académica entre la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba y la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC, firmado el día 24 de Julio de 2025, que se adjunta a la presente, y convalidar lo actuado al día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

